

ACTA NUMERO 04
SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE NOVIEMBRE DE 2009.

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 08:30 Ocho horas y Treinta min. del día Viernes 13 de Noviembre del año 2009 dos mil nueve, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Srio. Del Ayuntamiento; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Srio. De Finanzas y Tesorero Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segundo Regidor	C. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexto Regidor	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindico Segundo	C. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de dar cumplimiento con la convocatoria de la tercera Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Periodo 2009 – 2012. Con el siguiente Orden del día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de Quórum y Apertura de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación para la aprobación en su caso, de las comisiones permanentes del H. Cabildo periodo 2009 – 2012.
5. Clausura.



En uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Srio. Del Ayuntamiento procedió al pase de lista de asistencia, contando con la presencia de la totalidad del cabildo, acto seguido se declaró la Apertura de la sesión al existir Quórum legal y la Validez de los Acuerdos de ella emanados.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, se puso a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión Anterior mismo que fue aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Jaime Rodríguez Calderón en base a la facultad del artículo 27 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, presentó la lista de Comisiones permanentes al H. cabildo, mismas que después de ser debatidas por todos los presentes quedaron integradas de acuerdo al anexo 01 y fueron Aprobadas por Unanimidad de votos de los presentes.

Agotado el orden del día se clausuro la sesión siendo las 09:35 hrs (Nueve hrs con Treinta y cinco min.) y se declararon Validos los acuerdos tomados en ella.

C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. L.A.F. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO.

C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.

PRIMER REGIDOR.

C. MONICA SERNA MIRANDA.

SEGUNDA REGIDORA.

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.

TERCER REGIDOR.

C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.

CUARTO REGIDOR.




C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.

QUINTO REGIDOR.


C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.


SEXTA REGIDORA.


C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.


C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.


C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.


C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.


C. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICO.